

Ciudad de México, a 23 de junio de 2021.

Escenarios de trabajo para las actividades docentes del semestre 2021-II

A la comunidad universitaria:

El semestre 2021-II que iniciará en agosto próximo no será un semestre normal pues debemos enfrentar por una parte las condiciones –en cierto grado imprevisibles– derivadas del desarrollo de la contingencia sanitaria y, por otro, los desafíos que para la Universidad representa el proceso de obtención de las constancias de seguridad estructural de los planteles, tal como se informó en el comunicado de Rectoría del 26 de mayo del presente año.

En función de esta situación se elaboraron cuatro posibles escenarios para el desarrollo de las actividades docentes entre los cuales podremos ir transitando en función de las siguientes condiciones:

1. Condiciones derivadas del Semáforo Sanitario (condiciones y restricciones establecidas por las autoridades sanitarias de la CDMX).
2. Condiciones de seguridad estructural de los planteles (necesidad de dictámenes y estudios estructurales).
3. Condiciones de mantenimiento para el funcionamiento de los planteles (determinado por la Secretaría General y la Coordinación de Obras y Conservación de la UACM, en conjunto con las Coordinaciones de Plantel).
4. Protocolos de seguridad sanitaria (lineamientos y protocolos dictados por las autoridades sanitarias y de educación pública de la CDMX y adecuados por el Comité de Higiene y Salud del plan de Contingencia Institucional).

De acuerdo con el cumplimiento de cada una de estas condiciones se construyeron cuatro escenarios para el desarrollo de las actividades docentes. Es importante señalar que, a lo largo del semestre, se podría transitar de un escenario a otro en función de las condiciones de cada plantel y de las restricciones derivadas del semáforo sanitario. Es también preciso puntualizar que, tomando en cuenta que las condiciones de seguridad estructural (2) y de mantenimiento (3) pueden variar de plantel a plantel, es posible que enfrentemos distintos escenarios de actuación de las actividades docentes en cada uno de los planteles de nuestra Universidad.

Antes del inicio del semestre se informará el formato en el que retomaremos las

actividades docentes. De igual forma, con la debida anticipación, se notificará a la comunidad de cada plantel el tránsito de un escenario de actividad docente a otro. En cada caso también se informará de las condiciones de funcionalidad del plantel, es decir, las condiciones de acondicionamiento de la infraestructura y a la disponibilidad de servicios (áreas de atención, comedores, espacios de auto-acceso, bibliotecas, uso de espacios de convivencia, entre otros).

A continuación, se presentan los cuatro escenarios de trabajo docente, las condiciones necesarias para cada uno de ellos y las actividades docentes que podrían realizarse.

| Escenarios de actividades docentes | | Condiciones definitorias (mencionadas arriba): | Características generales para el trabajo docente |
|------------------------------------|--|---|--|
| I. | No presencial | 1. Semáforo sanitario con restricciones a las actividades escolares presenciales. 2. Plantel sin garantías de seguridad estructural | Modalidad no presencial (similar al trabajo en semestres 2020-II y 2021-I). |
| II. | Operación mínima (menor al 25%) | 1. Semáforo sanitario verde o sin restricciones a las actividades escolares presenciales. 2. Plantel con seguridad estructural. 3. Funcionalidad mínima del plantel. 4. Protocolos del Comité Institucional de Higiene y Salud | -Modalidad no presencial en la mayoría de los grupos. -Modalidad semipresencial para laboratorios y talleres de Ciclos Superiores (identificados por Coordinaciones de Colegio y Plantel). -Encuentros periódicos entre profesores y estudiantes de nuevo ingreso (programados previamente entre Programa de Integración y Coordinaciones de Plantel). -Las profesoras y profesores pueden asistir para trabajar en sus cubículos o laboratorios con autorización de las Coordinaciones de Plantel. |

| | | | |
|-----|--|--|--|
| III | <p>Operación media (alrededor del 50%)</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Semáforo sanitario verde o sin restricciones a las actividades escolares presenciales. 2. Plantel con seguridad estructural. 3. Funcionalidad y servicios reducidos en el plantel. 4. Protocolos del Comité Institucional de Higiene y Salud. | <p>-Modalidad semipresencial para todos los grupos (asistencia de la mitad de la población de los planteles por semana)*</p> <p>-El personal académico asiste a los planteles y se programan asesorías y tutorías presenciales con los estudiantes que les toque asistir.</p> <p>*La especificación de los lineamientos de esta modalidad de trabajo se darán para cada plantel, con base en la asistencia de los estudiantes a planteles una semana matrículas pares y una semana matrículas nones.</p> |
| IV | <p>Operación en nueva normalidad (75 %)</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Semáforo sanitario verde o sin restricciones a las actividades escolares presenciales. 2. Plantel con seguridad estructural. 3. Funcionalidad del plantel. adecuada a la nueva normalidad 4. Protocolos del Comité Institucional de Higiene y Salud. | <p>-Modalidad presencial para todos los grupos considerando el uso adecuado de los espacios, limitando los aforos y eventos masivos para garantizar condiciones de sana distancia.</p> |

Lamentablemente la carencia de las Constancias de Seguridad Estructural de los planteles nos obliga a incorporar esta nueva variable en la decisión de retomar las actividades docentes en los planteles. Debido al proceso técnico que exigen, es altamente

probable que iniciemos el semestre 2021-II en el escenario I y que, en la medida en que las condiciones lo posibiliten, transitemos a los escenarios II o III en meses posteriores.

Por lo anterior, solicitamos a todos los profesores y profesoras que preparen sus cursos en la plataforma digital y que atiendan las recomendaciones establecidas en los documentos [“Guía de atención institucional durante y después de la pandemia”](#) y [“Cómo se impartirán los cursos y talleres en el semestre 2021-II. Lineamientos generales”](#).

Es sustantivo que hagamos un esfuerzo colectivo por garantizar la continuidad de nuestra vida académica con la flexibilidad que las condiciones nos exigen.

Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora
Rectora de la UACM

M. en I. Raúl Amilcar Santos Magaña
Coordinador Académico-UACM.